

Concepción, 09 de septiembre de 2021.

Referencia: APRUEBA PRIORIZACION DE PROYECTOS DE SERVICIOS
SANITARIOS RURALES CON FONDOS SECTORIALES MOP.

CERTIFICADO N°6534o17

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo de Gobierno de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°17

Fecha : 08 de septiembre de 2021.

Lugar : Forma remota.

⇒ Conocida la proposición del Presidente de la Comisión Agrícola y Recursos Hídricos, don Eduardo Borgoño B., presentado por el Ejecutivo mediante:

⇒ Documento : Ord. N° 632 de fecha 02/09/2021.

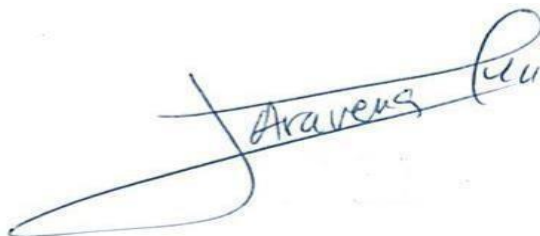
⇒ Así acordó: Aprobar priorización de proyectos de Servicios Sanitarios Rurales con fondos sectoriales MOP, según se indica:

Nombre	Comuna	Provincia	Monto \$M	N° Beneficiarios	Descripción
Diseño y mejoramiento y ampliación del servicio sanitario rural Obras del Rio Claro	Yumbel	Biobío	45.800	420	Diseño, mejoramiento y ampliación servicio sanitario rural.
Diseño mejoramiento y ampliación servicio sanitario rural MILLANTU	Los Ángeles	Biobío	57.250	2.916	Diseño mejoramiento y ampliación servicio sanitario rural
Conservación servicio sanitario rural Las Águilas	Quilleco	Biobío	143.125	392	Conservación del servicio sanitario

⇒Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo: Unanimidad.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE



ORD. N° 632

ANT.: Ord OO.PP. 134, de fecha 20.08.2021.

MAT.: Remite solicitud priorización proyectos de Servicios Sanitarios Rurales, con fondos Sectoriales.

Concepción, 02 SET. 2021

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación de cartera presentada por el Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, a través de Oficio Ordinario N° 134, de fecha 20 de agosto de 2021, en donde se solicita priorizar la cartera que se describe a continuación:

NOMBRE	COMUNA	PROVINCIA	MONTO \$M	N° BENEFICIARIOS	DESCRIPCIÓN
Diseño y mejoramiento y ampliación del servicio sanitario rural Obras de Río Claro	Yumbel	Biobío	45.800	420	Diseño mejoramiento y ampliación servicio sanitario rural
Diseño mejoramiento y ampliación servicio sanitario rural MILLANTU	Los Ángeles	Biobío	57.250	2.916	Diseño mejoramiento y ampliación servicio sanitario rural
Conservación servicio sanitario rural Las Águilas	Quilleco	Biobío	143.125	392	Conservación del servicio sanitario rural

Sin otro particular atentamente a usted,

RMF/RSD/LPP/vmv/vmv
Distribución:

- La Indicada.
- Administrador Regional.
- Div. de Presupuesto e Inversión Regional
- Depto. de Inversiones y Municipalidades.
- Oficina de Partes.



RODRIGO DÍAZ WÖRNER
Gobernador Regional
Región del Biobío



ORD. SRM OO.PP BIO BIO N° 134 /

ANT.: ORD. DOHR N° 794 del 20 de agosto 2021

MAT.: Solicitud de Priorización Proyectos de Servicios Sanitarios Rurales, con fondos Sectoriales.

INCL.:

CONCEPCIÓN, 20 AGO 2021

A : GOBERNADOR REGIONAL DEL BIO BIO
RODRIGO DIAZ WORNER

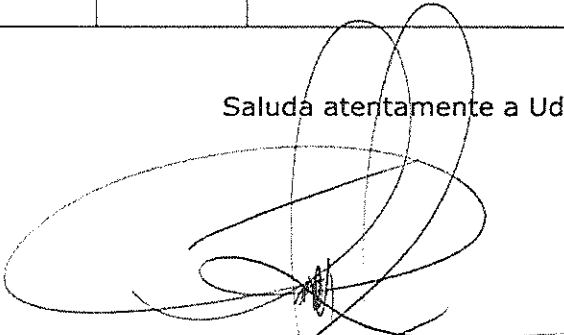
DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DEL BIO BIO

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Presupuesto de este Año, que establece la participación y aprobación del Consejo Regional de Gobierno en la priorización de las iniciativas de inversión de los proyectos de Agua Potable Rural con fondos Sectoriales. Solicito a Ud., tenga bien presentar la siguiente cartera de proyectos al Consejo Regional para aprobar la priorización.

Nombre	Comuna	Provincia	Monto \$M (*)	N° benef.	Descripción
"Diseño Mejoramiento y Ampliación del Servicio Sanitario Rural Obras de Rio Claro"	Yumbel	Biobío	45.800	420	Diseño Mejoramiento y Ampliación Servicio Sanitario Rural
"Diseño Mejoramiento y Ampliación Servicio Sanitario Rural MILLANTU"	Los Ángeles	Biobío	57.250	2916	Diseño Mejoramiento y Ampliación Servicio Sanitario Rural
Conservación Servicio Sanitario Rural Las Águilas	Quilleco	Biobío	143.125	392	Conservación del Servicio Sanitario Rural

(*): Incluye gastos administrativos.

Saluda atentamente a Ud.


VICTOR REINOSO VALDÉS
Secretario Regional Ministerial
Ministerio de Obras Públicas
Región del Bio Bio


SRA/sra.

Distribución:

- Sr. Gobernador Regional del Biobío.
- Sra. Jefe División de Planificación, Gobierno Regional del Biobío
- Sr. Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional, Gobierno Regional del Biobío
- Directores Obras Hidráulicas y Planeamiento – MOP Región del Biobío.
- Jefe Unidad de Agua Potable Rural DOH Región del Biobío.
- Jefe de Gestión y Desarrollo DOH Región del Biobío.
- Archivo.

Proceso N° 15179254